



Espacio de pensamiento y acción política de Paralelo 36 Andalucía (*2ª quincena de septiembre 2009*)

Recopilación de algunas reflexiones y propuestas publicadas recientemente
en la web de Paralelo 36 Andalucía <http://www.paralelo36.org>

Andalucía, 30 de Septiembre de 2009.

Consejo de redacción de Paralelo 36 Andalucía:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">□ Andrés Sánchez□ Ángel B. Gómez Puerto□ Antonio Luis Girón□ Antonio Manuel□ Blanca Parrilla□ Carmen Martín□ Concha Caballero□ Eugenia Gil | <ul style="list-style-type: none">□ Francisco Garrido□ Joaquín Urías□ Jose Antonio Pino□ José Luis Serrano□ Manuel González de Molina□ Mario Ortega□ Pilar González Modino□ Rafael Rodríguez de León |
|---|---|

ÍNDICE:

Estrategia para una Andalucía Verde y Libre , por Antonio Manuel	Pag. 3
De estados y lenguas , por José Luis Serrano	Pag. 5
Poder democrático para Andalucía , por Ángel B. Gómez Puerto	Pag. 7
Flamenco: Andalucía por sí, para la humanidad (I y II) , por Pilar González Modino	Pag. 8
Impuestos y ciudadanía , por Concha Caballero.	Pag.13
Sinapsis , por Antonio Manuel	Pag. 15
AímonocE , por Andrés Sánchez	Pag.16
Del equilibrio , por José Luis Serrano	Pag. 19
Los impuestos ecológicos en Andalucía , por Francisco Garrido	Pag. 20
Y Fueron felices , por Concha Caballero	Pag. 21
La bicicleta y el metro: ¿dónde está la eficiencia? , por Francisco Garrido	Pag. 22
La “Dictadura Pedagógica” hoy en día , por Juan Luis Blanco Cuenca	Pag. 23
Se acabe el paro y haiga trabajo , por Jaime Martín Palomo	Pag. 25
¿ Estamos ante un Blasinfantianismo azucarado? , por Pedro Gómez García.	Pag. 27
Políticos y democracia , por Ángel B. Gómez Puerto	Pag. 41

Estrategia para una Andalucía Verde y Libre.

Por Antonio Manuel.

Espartaco y Epicteto son dos geniales ilusos: el uno de la acción política, social, revolucionaria; el otro de la acción moral, íntima, evolutiva. Sin ambas quimeras vitales, ¿qué sería de nosotros? ¿Qué sería de la vida?

Aforismo XII, penúltimo, del Ideal Andaluz. Manuel de Palacios

Aunque pronto hará un año que Paralelo 36 Andalucía se presentó públicamente en Sevilla (27/11/2008), es ahora cuando empieza a tomar conciencia del rol político que debe asumir sin prejuicios, valientemente. Entonces apareció ante los medios de comunicación como una revista de pensamiento político. Hoy es más que eso. Y mañana, debe serlo aún más.

Decía Ángel Ganivet que “las ideas vienen antes que la fuerza, pero la fuerza se deja ver antes que las ideas”. El mal que ha asolado la solidez de una opción electoral netamente andaluza, sin injerencias ni dependencias del centro económico y político del Estado, vino por la muerte de las ideas. Por su abandono. La fuerza murió de inanición. Y ahora ha dejado prácticamente de verse.

La idea que vino antes que la fuerza durante la transición democrática, se aferró como un clavo ardiendo a la consecución de la autonomía de primer rango. Una vez conseguida, el pueblo andaluz dejó de ver otro horizonte por el que luchar, en el que creer. La idea motor que sirvió de utopía aglutinadora, murió como mueren las utopías: o porque se consiguen, o porque se asume su imposible realización. Y unos y otros, la han dado por muerta.

Ahí radica el error. La situación económica, política y social es otra. Y porque es otro el contexto, tienen que ser distintas las respuestas. Existe formalmente una autonomía con un catálogo asombroso de competencias propias. Sin embargo, muchas de ellas se encuentran desactivadas o dependientes de la economía y del poder centralizado. Especialmente las referidas a nuestra calidad democrática. De otra parte, el planteamiento de una tesis política de Andalucía que resuelva la antítesis (excluyente-incluyente) con el endémico problema territorial de España, tiene que partir de un nuevo enfoque europeísta y globalizador. Justo la propuesta del último Infante y el estertor intelectual de José Aumente. Nada de eso se ha hecho últimamente. Tiempo muerto en que los intelectuales han obviado a Andalucía y sus políticos han estado más pendientes de los escaños y los micrófonos.

Retomando la hipótesis de Ganivet, nunca como ahora deben hermanarse fuerza e idea en Andalucía. Y si las ideas tardan en verse y la fuerza tarda en llegar, la estrategia eficiente pasa por conseguir visualizar las nuevas ideas y precipitar la fuerza. Como la ley de los vasos

comunicantes. El recipiente más ancho corresponde al espacio ideológico. El de mayor cabida. El recipiente más estrecho, el activista político. Y ambos, con idéntica presión.

Se mantienen asombrosamente incólumes los pilares que defendió José María Izquierdo en los albores del XX para alcanzar una autonomía real andaluza: “*la tierra, la urbe como convivencia, y una concepción de la cultura en libertad*”. La *tierra* es hoy la reivindicación ecologista e identitaria más rabiosamente contemporánea de respuesta alterglobalizadora a la crisis multifuncional del sistema capitalista. El sustrato sobre el que debe recaer el cambio de modelo productivo. La línea de pensamiento activo que evidencie la necesidad de recuperar nuestro espacio y nuestro tiempo. En la *urbe como convivencia* confluyen memoria y futuro. Medio planeta se está planteando nuevos modelos sostenibles y viables para las ciudades en transición. Y Andalucía, igual que en la *tierra*, encierra un paradigma en su configuración territorial con una red enviable de ciudades intermedias plagadas de espacios naturales para el encuentro. Quizá la mejor herencia del urbanismo bético-andalusí y una de las claves para que tuviera lugar en Andalucía el primer renacimiento de Europa. La otra, sin duda, fue su *concepción de la cultura en libertad*. Andalucía es la cuna y el cementerio del pensamiento heterodoxo. Se alimenta de lo que dijeron sus pensadores libres, una vez liquidados, por supuesto. Esta trilogía se mantiene intacta: *Tierra, urbe como convivencia y creación en libertad*. Pero no como realidades, sino como utopías. De ahí la urgencia en generar un espacio libre para el pensamiento ecoandalucista y radicaldemócrata. Para volver a creer. Para tener esperanza.

Paralelo 36 quiere asumir ese papel de liderazgo intelectual por el simple hecho de mantener el espacio. Existir es resistir. Y sin él, volveríamos a la cojera política que ha rezagado a las opciones de poder andaluzas. Blas Infante hablaba de saber y poder como un binomio inescindible. Como cuerpo y alma. Y un partido sin ideas es solo cuerpo. Y las ideas sin poder, un fantasma. De ahí que Paralelo 36 también deba asumir el riesgo prudente de alentar una nueva estrategia política. Que sus postulados no queden en meros cantos al sol. Y la solución pasa por ser coherentes con los tres pilares ideológicos de los que antes hablaba.

Las formaciones políticas que ya existen deben apartar sus discrepancias banales sobre nombres y marcas, para apostar decididamente por un proyecto de unidad intelectual. Entre los que así lo quieran, redactaremos un documento de principios, un decálogo básico, una bandera común que pueda ser sostenida por quienes antes ni siquiera se atrevían a mirarse a la cara. Y si esto no se consigue desde la mesa camilla de la direcciones generales, al menos que los políticos tengan la humildad y la generosidad de ofrecer esta opción libremente a sus militantes en sus pueblos y ciudades. El máximo esplendor andalusí se consiguió cuando las taifas garantizaron la descentralización política y cultural. Y fueron esas estructuras flexibles las que permitieron después los movimientos

cantonales y liberalistas. La unidad ideológica no exige unitarismo estructural ni jerarquías verticales. Ese es el error. Hemos copiado funcionalmente lo que no es nuestro. Lo que es ajeno a nuestra idiosincrasia política. Somos uno desde la diferencia. Juntos por separado. Hagámoslo realidad. Fabriquemos intelectualmente un plano organizativo que permita la federación natural bajo una misma bandera, bajo un mismo cuerpo, bajo una misma alma. Un marca política que simbolice una misma idea, un mismo manifiesto, al que se adscriban en cada pueblo o ciudad los que quieran y como quieran.

Hace 30 años, Manuel Ruíz Lagos escribía esto acerca de las Sociedades Económicas de Amigos del País Andaluz del XVIII: “*Quizás hoy, el país andaluz esté más necesitado que nunca de una institución intelectual que con toda la claridad que nace de la libre conciencia pueda dar respuesta a nuestros problemas. Ciento es que tampoco inventaríamos la pólvora, porque no otra cosa fueron los Centros Andaluces de Blas Infante: un lugar donde planificar, idear y levantar anímica y físicamente el alma de nuestra tierra, la conciencia de nuestro país. Es esto lo que equivale realmente a conseguir la autonomía real y el poder del autogobierno de un pueblo que siente y quiere ser libre*”.

Pasado el tiempo, sigue faltando eso y más que eso. Los ciudadanos y los políticos tienen que darse cuenta. Pero también los sindicatos, los parados, los empresarios, los movimientos sociales... Decía Al Motamid que no hay nada más imprudente que el exceso de prudencia. Los políticos que miran desde la tapia lo que algunos proponemos, no tienen miedo al riesgo: sencillamente son políticos al uso que esperan el acontecimiento para huir de él o para fagocitarlo. Creo que somos muchos los andaluces y andaluzas que exigimos la acción de quienes han asumido públicamente la responsabilidad de llevarla a cabo. Y no hay nada más imprudente que su pasividad. Y su silencio.

De estados y lenguas.

Por José Luis Serrano.

Hay dos leyendas liberales sobre el contrato social originario. En ambas el hombre era un lobo para el hombre. En ambas, reunidos los hombres deciden salir del estado de naturaleza y para ello ceden una parte de su libertad natural a un nuevo hombre artificial llamado estado político. Pero para la primera versión (Hobbes) esa cesión de derechos y libertades naturales es irreversible. En cambio, para la segunda versión (Locke), los humanos cedimos los derechos en préstamo condicionado a que el estado garantice y proteja el margen de libertad natural que nos reservamos. Si no lo hace, lo disolvemos. Llamaremos republicana a esta segunda versión del liberalismo. Una familia hispano-parlante de Ecuador se instala en Barcelona y se encuentra con el catalán como lengua vehicular de la enseñanza de sus hijos. Otra familia del mismo origen

llega a Lisboa. ¿Podemos imaginar que exija una educación en español para sus hijos? ¿Cuál es la diferencia? Obvia: que Lisboa no está en el Estado español y Barcelona sí. Con un poco de suerte, en un par de décadas o siete, la constitución vigente en Lisboa, será la misma que en Barcelona: una constitución europea. ¿Cuál será entonces el argumento en favor del español en la escuela pública catalana? Lo veremos, pero no es difícil imaginar que sea una simple oposición a la constitución europea basada en un nacionalismo de estado.

Hay a quien le importa más la salud de la lengua que la salud del estado. Así dicho puede parecer una boutade, pero sólo se trata de considerar al estado como un instrumento que si no funciona se disuelve y a la lengua como constitutiva de lo humano y de lo social. Carlos Fuentes habló de la “patria de La Mancha” y a mí me parece una metáfora bellísima: la patria cultural de cuatrocientos millones de hispanoparlantes es la misma. Mi patria es la de Borges y la de Roa Bastos, la de Gabo y la de Vargas Llosa, por citar a un firmante del manifiesto en defensa de la lengua común. Pero la misma patria no significa el mismo pasaporte: ni los andaluces de Marruecos, ni los sefardíes de Salónica o Israel, ni los ecuatorianos tienen el mismo pasaporte que nosotros. Sin embargo, compartimos pasaporte con un eslovaco y un chipriota. De manera progresiva y ojalá que imparable, vamos compartiendo moneda y estado con fineses y griegos, con daneses y checos. La patria y el estado no tienen la misma extensión: son registros diferentes. Y la lengua pertenece al registro de la nación y no al del estado.

A lo mejor Kant estaría de acuerdo con esto, desde luego Hegel no. Hegel decía que el estado es el principal descubrimiento de la humanidad: antes que el fuego o el arado, lo principal que ha hecho la humanidad es el estado (por supuesto Hegel, escribiría esta palabra con mayúscula, aunque la lengua española le permitiera hacerlo con minúscula). Los firmantes del manifiesto en defensa de la lengua común, practican un nacionalismo de estado desacomplejado, ya no son franquistas, sino demócratas pero no federalistas, ilustrados pero no republicanos. Los lidera Rosa Díez y ellos no tienen la culpa del entusiasmo de Losantos que ha colgado el manifiesto en su periódico digital y lleva más de sesenta mil adhesiones. Subirán y mucho en las próximas elecciones europeas. Después dirán que para qué diecisiete leyes de educación, para qué el Servicio Andaluz de Salud y para qué un parlamento en Santiago de Compostela. En el manifiesto lo anuncian: si hay que cambiar la Constitución, se cambia. En Euskadi y Catalunya están preparados para el embate. Tienen nacionalistas tan irredentos como ellos, tan aldeanos como ellos, que los frenarán. En Andalucía no tenemos ese freno. Nuestro nacionalismo siempre ha sido republicano y mundano, muy poco aldeano y muy anarco. Conclusión, perderemos otra vez. Ojalá me equivoque, ya saben que soy muy mal analista político y muy alarmista. Cómo ellos.

Poder democrático para Andalucía.

Por Ángel B. Gómez Puerto

El siglo XXI, el de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, requiere también nuevas formas de actuación política y social. Nuevos instrumentos de pensamiento político y de acción, adaptados a las nuevas formas de comunicar y compartir ideas, en plena libertad y con los medios más accesibles para que cualquier ciudadano pueda proponer o actuar en política. Para hacer real el importante objetivo de una democracia radical, ciudadana, y no un régimen de partidos vacío de contenido participativo real.

En nuestra tierra, Andalucía, esta consideración es aún más vigente y necesaria. Para empezar por lo básico, el pueblo andaluz tendría que ser llamado a las urnas de forma autónoma, para ejercer su soberanía de forma independiente a otras consultas electorales. Esta medida, entre otras, posibilitaría una Andalucía con más riqueza y variedad democrática. Los andaluces no podemos resignarnos a un esquema tan simple de representación democrática institucional. La ciudadanía andaluza es mucho más participativa y esto ha de reflejarse también en la generación de nuevos espacios políticos flexibles.

Quizá para estos objetivos, tendríamos que trabajar para conseguir una ciudadanía más formada y más consciente de nuestras propias posibilidades, más comprometidos con el desarrollo democrático profundo de nuestro sistema, más exigentes con el ejercicio de las altas responsabilidades de nuestros representantes parlamentarios, para que de verdad practiquemos el ejercicio democrático cada día.

Si consiguiéramos todas estas premisas, Andalucía podría y debería intervenir más en el debate territorial nacional, para hacerlo más equilibrado y solidario, e intervendría de forma eficaz en la definición de las grandes políticas de Estado. No olvidemos, que Andalucía es la Comunidad Autónoma que aporta más representantes en la conformación de la soberanía nacional. Nuestros 61 representantes (ahora tan sólo de dos partidos políticos) en el Congreso de los Diputados debieran hablar de Andalucía con mayúsculas en Madrid, para poner nuestras necesidades y nuestras aspiraciones en la agenda del Estado.

Se habría conformado así un poder andaluz de muy alta calidad democrática, exigente hacia el poder central del Estado, pensando en las graves necesidades del pueblo andaluz, pero solidario y justo con las posibilidades y recursos financieros del conjunto del Estado. Y el ciudadano andaluz sería protagonista en la definición de sus proyectos nacionales, de sus propuestas para salir de situaciones complicadas como la actual, de desarrollo de sus potencialidades medioambientales, de su desarrollo cultural como pueblo, de su formación, en definitiva, del contenido de las principales acciones políticas para Andalucía.

Flamenco: Andalucía por sí, para la humanidad (I y II).

Por Pilar González Modino.

Hace pocas semanas conocíamos la noticia de que la Junta de Andalucía presentará de nuevo ante la UNESCO la candidatura del Flamenco para que obtenga la calificación de Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Obviamente saludamos y apoyamos esta iniciativa y confiamos en que en esta ocasión no ocurra como en el año 2005. Si se hace el trabajo necesario, con el mimo y la pasión adecuados, no hay motivo posible que impida conseguirlo.

No parece difícil. Veamos que se requiere.

La Convención para la salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad convocada por la UNESCO en París declara en su Artículo 2:

1. Se entiende por “patrimonio cultural e inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios naturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y los grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (...)

2. El “patrimonio cultural inmaterial” se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma.
- b) artes del espectáculo.
- c) usos sociales, rituales y actos festivos.
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- e) técnicas artesanales tradicionales.

3. Se entiende por “salvaguardia” las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.

En los primeros años de aplicación de estas protecciones se han primado aquellas manifestaciones del patrimonio que estaban o podían estar en peligro de desaparecer (sólo hay que echar un vistazo a la relación de bienes que han sido declarados como tales: el Misterio de Elche o la Patum de Berga en España; gigantes y dragones procesionales en Bélgica y Francia; el canto a tenore, un canto pastoral sardo y el teatro de marionetas siciliano “Opera dei puppi” en Italia...) pero esto no puede ni debe condicionarlos para que dejemos de insistir en una consideración del arte flamenco como un bien cultural, oral e inmaterial, ya que su naturaleza y su desarrollo está dentro de los supuestos a que se refiere la UNESCO.

La pluralidad y la diversidad del flamenco nos lleva a considerarlo presente en, prácticamente, todos los ámbitos que considera la UNESCO. Así:

a) Tradiciones y expresiones orales.

El flamenco es una expresión cultural oral. Ni en la música ni en el cante existen partituras ni textos que nos definan los distintos géneros en que se estructura este cante. Con raíces milenarias de difícil documentación escrita, aunque fácilmente deducibles, nos encontramos con que la “*cadencia andaluza*” es la cadencia con que somos conocidos en el mundo, es decir, nuestra particularidad, (que tiene su base en la cultura griega, como afirma el genial Manolo Sanlúcar), con la que nuestra música se distingue de la música *tonal* (que es la que se desarrolla en Europa a partir del Gregorio I y que ha generado toda la música que llamamos occidental).

Sin embargo, siendo la “*cadencia andaluza*” la que marcó nuestra identidad, no es la única con la que ha convivido el flamenco, pues la estructura de la música “*tonal*” sirvió a los artistas flamencos para seguir desarrollando nuestro arte. Muy resumido: si la “*cadencia andaluza*”, es decir “el orden dórico”, es la que da origen a nuestros cantos más primitivos (siguiriyas, soleá, malagueñas, tangos...) la música *tonal* sirvió a los primitivos artistas para seguir incrementando el inventario flamenco con nuevos géneros: alegrías, farrucas, garrotín, colombianas, etc.

Los cantos y bailes paraflamencos como los verdiales y los fandangos bailables mantienen también ese orden dórico. La evolución de estas músicas hasta convertirse en flamencas tiene lugar de una manera intuitiva, son creaciones personales, transmitidas oralmente a través de familias, etnias y grupos sociales populares bien alejados de los grupos de poder (iglesias y palacios) en los que se desarrollaba la música escrita.

b) Artes del espectáculo

Pocas músicas existen en el mundo que hayan generado propuestas escénicas tan complejas, ricas y variadas como la que ofrece la música

flamenca desde su aparición como un valor en alza, propio y diferenciador de nuestra cultura. Ya Estébanez Calderón (s.XIX) lo disfruta en Triana como espectáculo y lo recoge en sus ***Escenas Andaluzas***. Los viajeros románticos Dillon, Dumas, Ford, Gautier, William Jacob, Borrow y un largo etcétera dan cuenta de los espectáculos que en corrales, teatros, cafés... se ofrecen en espacios tan singulares como Triana, Jerez, Granada, Málaga.... territorios donde nace un arte que se va a convertir en universal gracias a su fuerza expresiva y a la capacidad profesional de sus intérpretes.

Después, artistas tan importantes como Argentinita, Pilar López, Antonio Ruiz Soler, El Greco, Antonio Triana, Sabicas, Mario Escudero, Mario Maya, Camarón..... por nombrar sólo un ramillete de figuras ya desaparecidas, y los actuales: Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar, Vicente Amigo, José Antonio Rodríguez, Lebrijano, Enrique Morente, José Mercé, Meneses, María Pagés, Manuela Carrasco, Eva Yerbabuena, etc., etc. han llevado espectáculos flamencos por los mejores escenarios del mundo, compartiendo protagonismo y dignidad con las más selectas músicas y danzas que en el mundo existen, incluyendo, claro está, la música clásica.

Y todo ello sin dejar de ser un arte popular, nacido del pueblo y desarrollado por el pueblo, propio de nuestra tierra andaluza, nacido y difundido como transmisión oral y evolucionando permanentemente, sin anclarse en el pasado pero sin abandonar nunca sus raíces

Continuamos analizando los requisitos previstos por la UNESCO para otorgar la distinción de “Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad” al Flamenco.

c) Usos sociales, rituales y actos festivos

El arte flamenco tiene a lo largo de su historia y mantiene en la actualidad esas tres notas. El flamenco es un arte de comunicación. El artista flamenco es un oficiante que ofrece el sacrificio en el nombre de su pueblo, de sus genes, de su etnia. Cantaores y bailaores no sólo expresan sus sentimientos o sus preocupaciones, también las de la colectividad en la que se incardinan. El flamenco es un rito que exige una liturgia en cada exposición pública, pero se ha ido produciendo en los actos más íntimos de las familias y de los grupos: los casamientos, los nacimientos de los hijos, los “dichos”, las fiestas en los corrales de vecinos, en las gañanías, en las labores del campo.... El flamenco nace del pueblo y se desarrolla en el pueblo, un pueblo que lo realiza en sus fiestas: ¿qué es, si no, la saeta que cantan hombres y mujeres doloridos al paso de sus imágenes sagradas mientras rezan oraciones y súplicas? ¿No es el verdial de los montes malagueños una herencia actualizada de los ritos que los pobladores íberos de aquellas montañas ofrecían al Sol,

en los solsticios de invierno y verano o en el equinoccio de primavera, en relación siempre con las tareas agrícolas?

Que después el artista lo exponga de manera que atraiga la atención del espectador no es sino una consecuencia de su atractivo y de su fuerza expresiva.

d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Desde su origen la música flamenca ha estado ligada al medio en el que se ha desarrollado. Ya hemos mencionado a los íberos y sus cultos al sol en demanda de buenas cosechas. Pero es que, además, cuando el flamenco aflora a la sociedad andaluza lo hace en espacios marginales de sus ciudades agrícolas: Triana, Santiago y San Miguel, El Perchel, El Sacromonte.... Y también lo hace en las gañanías de los cortijos, en las sierras de bandoleros, en los campos de siembra, en las eras de trilla. Y en las fraguas, y en las tabernas. Y en las cárceles.... El flamenco es un arte que nace impregnado de sudor y tierra. Y de dolor y sangre. Tan íntimo y tan universal desde el principio que en seguida es un reclamo para los viajeros románticos.

Pocas músicas del mundo habrán tenido más magnetismo que el flamenco. Y cuando éste se desarrolla como arte de composición (Igor Stravinsky) es demandado por una sociedad global que no entiende de fronteras ni de banderías. El flamenco hoy comparte protagonismo y dignidad con todas las músicas que en el mundo son.

Pero para llegar ahí ha tenido que sufrir un itinerario largo de incomprendiciones, de orillamientos, de marginaciones.... Y ello empezando por la propia tierra en la que nace. El flamenco es universal gracias a su fuerza y a creadores e intérpretes. ¡Qué poco debe a las instituciones y al mundo escolástico!

e) Técnicas artesanales tradicionales

Es evidente que el flamenco no es una técnica sino un arte, pero este arte se ha desarrollado gracias a unos instrumentos que el hombre ha ido elaborando artesanalmente. Los *chinches* de los montes para acompañar a los verdiales, la luthería que construye violines y guitarras, los trabajos de creación de palillos o castañuelas, los de cajón y otros instrumentos de percusión....

Y el trabajo de confección de trajes para el baile, de mantones y otros complementos ¿no es una verdadera industria artesanal que existe gracias a la propia existencia del flamenco?

Diremos más, no existe ningún otro Arte que sea capaz de generar moda como lo hace el flamenco. En estos momentos de prestigio internacional

del flamenco, las pasarelas presentan en muchas ocasiones vestuario, generalmente femenino, de inspiración flamenca.

Estoy segura de que el flamenco no es, a día de hoy, un arte en peligro de extinción. Todo lo contrario, es un arte en expansión que disfruta de una consideración universal encomiable. Pero ello no impide que nos unamos a la solicitud de que sea protegido con su consideración por parte de la UNESCO como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Con la belleza y la fuerza añadidas de que esta iniciativa nace de la propia sociedad andaluza, de los Ateneos populares andaluces, del Centro de Estudios Históricos de Andalucía..... el pueblo andaluz tirando *p'alante*. Las instituciones y el gobierno no tienen más remedio que subirse al carro. No es la primera vez que ocurre en nuestra historia reciente y es la única manera de conseguir nuestros objetivos como sociedad.

De los elementos musicales vivos, el flamenco es seguramente el más auténtico, el más universal, el de contenido más denso. Y es precisamente esa condición de arte único lo que es necesario proteger, en el conjunto de España, y más concretamente en Andalucía, donde nace y se desarrolla este Arte con mayúsculas.

¡Claro qué necesitamos proteger el Flamenco! La desconsideración, el olvido y el desprecio de que ha sido objeto este arte por parte de las instituciones públicas, ha llevado a que su música no se conozca en las escuelas, ni en los conservatorios. No se han sabido integrar estas riquísimas músicas y danzas en los currículos escolares. Durante mucho tiempo la música flamenca ha sido considerada como algo vulgar y despreciable.

No es suficiente que en Córdoba se esté haciendo una experiencia. Hace más de diez años que el Parlamento de Andalucía aprobó una iniciativa para que la guitarra andaluza y la flamencología sean especialidades obligatorias en los conservatorios de música en Andalucía. Y que los grandes maestros de la guitarra flamenca que tienen reconocimiento universal (Manolo Sanlúcar, Paco de Lucía, Serranito, etc. etc.) sean los encargados de regir las cátedras de su especialidad. Estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad de los parlamentarios andaluces en la sesión plenaria nº 59 de 12 de noviembre de 1998. Acuerdos que hoy, once años después, aún están esperando un desarrollo y una ejecución amplios y suficientemente generosos con nuestra cultura.

No nos podemos conformar con las migajas que se ofrecen de manera que los grandes maestros estén ausentes y los guitarristas que les siguen generacionalmente se tengan que ver abocados a figurar como colaboradores o ayudantes de unos catedráticos de guitarra clásica que en nada guarda relación con la cultura flamenca.

Pero aún hay más. Después de treinta años de democracia y de Junta de Andalucía, aún no se han dado cuenta de la necesidad de incluir la

música flamenca en el currículo escolar de primaria, secundaria y bachillerato. Los escolares andaluces, las niñas y niños, adolescentes y jóvenes no “conocen” la música y las danzas de su tierra. No saben que esa música es original de Andalucía y que tiene tanta importancia que los mejores músicos del mundo siempre se han acercado a ella para inspirarse y considerarla como algo extraordinariamente valioso. Es inadmisible que los maestros y maestras andaluces no tengan conocimientos suficientes de la música y danza flamencas. Hay que empezar por preparar a los profesores para que puedan enseñar el flamenco a los estudiantes, ni siquiera en los exámenes que han de superar quienes enseñan música se piden conocimientos sobre el flamenco. Hay mucho que hacer. Y tenemos que empezar por nosotros mismos. Ese es el significado del “*por sí*” de nuestro escudo. Empecemos por nosotros para empeñarnos, después, por la humanidad.

El flamenco es una marca de identidad cultural de Andalucía y precisamente por eso, además de exigir a la comunidad internacional que lo declare Patrimonio de la Humanidad hay que garantizar su conocimiento por parte de los andaluces, empezando por los escolares.

Así protegeremos entre todos al flamenco, empezando por cuidarlo y difundirlo entre nosotros mismos, por valorarlo como lo que ya es, a la espera de que lo reconozca la UNESCO, un patrimonio para la humanidad que nace de las entrañas de Andalucía.

Impuestos y ciudadanía.

Por Concha Caballero.

Las dictaduras rara vez tienen impuestos. No hay declaración de la renta, no hay módulos variables. La mayor parte de América Latina no tiene sistema impositivo. Tras décadas de dictaduras militares el estado ha sido expoliado, sus beneficios puestos a disposición de los más poderosos, sus acciones encaminadas a favorecer a unas élites millonarias y corruptas que se negaban a pagar el más mínimo dólar, peso, bolívar o sol para mantener los servicios públicos. Durante el franquismo no había que presentar la declaración de la renta, no había IRPF ni un sistema fiscal transparente y equilibrado. Los impuestos pertenecen a la cultura de la democracia, de la ciudadanía, de la libertad...pero no tienen quien los defienda. “Tengo derechos porque pago mis impuestos”, era una frase que se utilizaba en el cine, en la literatura, para señalar una raya entre los estados con ciudadanía y aquellos que solo tenían súbditos. Sin embargo durante la última década se ha extendido la idea de la rebaja de impuestos. En vez de continuar con la tradición democrática de que cada beneficio particular debería revertir -en algún grado- en el beneficio social, se ha llegado a teorizar que el beneficio privado es, eso, individual

y particular. La ola anti-impositiva llegó del corazón del imperio, de la mano de las llamadas políticas neocom, pero tuvo también en Europa sus seguidores entre las filas socialdemócratas. En los estertores del pensamiento neoliberal estas ideas contagieron al Presidente Zapatero quien llegó a afirmar que “bajar los impuestos, es de izquierdas”, reclamando para si el patrimonio ideológico de la derecha internacional más rancia.

Ahora esa frase pesa como una losa en su discurso político. Con los impuestos pasa como con las cuestas: bajarlas es fácil, lo complicado es subirlas. El edificio del sistema impositivo es primo hermano de la democracia avanzada y se basa en la entrega de una parte de los beneficios para el interés común, en desprenderse del interés particular, en que los que no tenemos hijos paguemos escuelas y los que no viajan paguen el ferrocarril. No es un altruismo idealista sino un acuerdo por el que todos entendemos que sin el resto de la sociedad nuestras ganancias, simplemente, no existirían. Aquellos que han hecho de la Constitución un arma arrojadiza en el terreno político, deberían leer su artículo 128 que literalmente dice: “toda la riqueza del país en sus distintas formas, sea cual fuese su titularidad, está subordinada al interés general.”

Pagar impuestos no es solo la condición necesaria para tener servicios públicos, para el mantenimiento de las escuelas, los hospitales, los metros o las carreteras, es también, una condición esencial del propio sistema democrático y de nuestros derechos como ciudadanos. Que paguemos los impuestos con justicia, con progresividad, sin excepciones es, también, el mandato legal que los gobiernos han incumplido con construcciones financieras que deberían ser desarticuladas, para que el sistema tenga credibilidad y los ciudadanos no tengamos la penosa impresión de que solo pagamos las rentas del trabajo.

Sinapsis.

Por Antonio Manuel.

Imagina que eres una casa en construcción. Imagina que el electricista ha distribuido tomas de corriente por las habitaciones. Imagina que no están conectadas entre sí. La casa está muerta. Eléctricamente muerta. Imagina que tu ciudad es una casa. Tu casa. Imagina que cada día se reducen unos metros los espacios públicos para el encuentro humano. Plazas. Calles. Aceras. Imagina que cortan las vías naturales para llegar a ellos. Tu ciudad está muerta. Humanamente muerta.

La sinapsis es el mecanismo electroquímico que permite la comunicación entre neuronas. Nuestras tomas de corriente. Nuestros espacios de encuentro. El significado anatómico funcional de la palabra va más allá del mero enlace. Deriva del griego *sinapteína*, es decir, unión con firmeza. Justo lo que reivindico para recuperar la sinapsis en nuestras ciudades cortocircuitadas. Si no hay sinapsis en nuestra casa, en nuestra ciudad, es imposible que exista entre nosotros. No hay grito más revolucionario que tomar la calle. Porque ya no es nuestra. Ni las aceras. Ni los pies. Para muchos, unos apéndices del torso que sólo sirven para pisar el embrague y el acelerador. Las ciudades se deforman para favorecer la sinapsis entre los vehículos que conducen. Y mueren lentamente. Sustituyendo el silencio de tus pasos por el ruido del motor. El aliento de tu boca por anhídrido carbónico. Al ser humano pronto le colgaran los pies como a marionetas de trapo.

Yo he jugado a la pelota en mitad de la calle sin temor a ser atropellado. Y los vecinos se sentaban en la puerta para hablar. Y quedábamos en las plazas. Andando. Es cierto que el número de coches rayaba lo ridículo. Hoy también. Pero por exceso. Yo he tenido que jugarme la vida para sortear en manada el caos circulatorio de El Cairo. Y he visto como en Bogotá las matrículas pares e impares se alternaban para *okupar* las calles. Y he cruzado las avenidas semivacías de Londres sin mirar los semáforos. Tres actitudes políticas dispares ante la misma dictadura del automóvil. ¿Y aquí? ¿En Córdoba? ¿En Andalucía? En nuestras ciudades nacidas por y para el encuentro, no deberíamos permitir este golpe de Estado.

Y nunca es demasiado tarde para impedirlo. *Gritar es digno*, decía Joan Brossa. Y grito porque la desproporción es inhumana entre el suelo *okupado* por los coches y el destinado para caminar o ir en bicicleta. Inhumana por falta de humanidad. Y es inhumano que tengamos que encaramarnos a las ventanas para no ser atropellados en una medina-judería declarada paradójicamente patrimonio de la humanidad. Y es increíble que esto siga ocurriendo en Córdoba, después de treinta años de un gobierno presuntamente de izquierdas, que repite como una letanía este mensaje en sus arengas electorales. Porque rentan más las promesas que los hechos. Lo peor no es que la culpable de esta pasividad en Córdoba haya sido elegida para contagiarla por toda

Andalucía. Ni que diga lo contrario de lo que no hace. Ni que se lo crea. Lo peor es que antes lo consentimos. Y ahora también. Si no hay sinapsis entre nosotros, estamos muertos. Políticamente muertos.

AímonocE

Por Andrés Sánchez

"-En mi país -dijo Alicia, que todavía jadeaba un poco al hablar-, cuando se corre durante algún tiempo en una determinada dirección se suele llegar a alguna parte.

-Tu país debe ser algo lento -comentó la Reina-. Aquí tienes que correr a toda velocidad para poder permanecer en el mismo lugar...".

Alicia a través del espejo (Lewis Carroll)

Si Zapatero hubiese sustituido en sus lecturas estivales los tochos de Stieg Larsson por la Alicia de Carroll, él y nosotros habríamos salido ganando. Porque quizás haría política económica desde el lado correcto del espejo.

Entre las diversas situaciones por las que pasa Alicia en su viaje al mundo tras el espejo, dos resultan especialmente apropiadas: el encuentro con Humpty Dumpty y la carrera con la Reina Roja. El primero nos muestra el limitado poder del poder, valga la redundancia. El segundo, que el sentido común puede ser nuestro peor enemigo.

Al presidente del gobierno le será familiar la tesis del humano ovoide (o del huevo humanoide), de que las palabras significan... lo que el que manda quiera que signifiquen. Por ejemplo, se puede decir que no se modificará el impuesto sobre la renta, para a continuación eliminar la de reducción lineal de 400 € sobre la cuota del IRPF; declarar que son los ricos (¿o eran los poderosos?) los que pagarían más, aunque eso no significa reimplantar el mismo impuesto sobre el patrimonio (el que pagaban el 4% de los que más propiedades tienen) que eliminó en enero de ese año. ¿Querría decir en este nuevo mundo la palabra "poderoso" lo que en el viejo venía a ser "consumidor"? Porque por lo que opta es por subir dos puntos el IVA.

Se puede culpar de la crisis al "capitalismo especulador" y dejar intocadas las SICAV (las sociedades instrumentales para la compra/venta de activos financieros), con el argumento de que estos capitales "huirán"... Aun reconociendo que más que contribuir a financiar la inversión aumentan la volatilidad y los riesgos de los mercados financieros. Mientras tanto, las PYMEs tributan por sus beneficios veinticinco veces más que las SICAV.

Por último, si el que manda dice que la culpa de fondo es del modelo productivo, y que hay que cambiarlo priorizando el conocimiento y la sostenibilidad, se hace, aunque sea reduciendo los presupuestos para I+D en un 37% y los correspondientes a las políticas ambientales en un 14%.

Sin embargo, el poder tiene límites. A Humpty Dumpty (que no dejaba de ser un huevo) le dio por encaramarse a un muro, pasear por él, con la seguridad del apoyo del rey: "si me caigo, enviará a todos sus caballeros para que me recompongan, me dio su palabra". Como sabemos, es más fácil freír un huevo que desfreírlo, romperlo que recomponerlo... así que de poco le sirvió al pobre Humpty el compromiso real. Para luchar contra la entropía hace falta algo más potente que las palabras, y la crisis no la van a conjurar el G20 a golpe de declaración "restauradora de la confianza". El poder del poder está limitado... al menos, por la entropía.

De todos modos, la pregunta es por qué quiere el gobierno socialista subir los impuestos. En realidad, tanto por sus declaraciones como por sus acciones, el objetivo parece ser reducir el déficit público. Si estuviesen persiguiendo fines redistributivos, o modificar los incentivos del mercado, no elegirían una cesta de impuestos tan claramente recaudatoria. Además, no estarían negociando con grupos parlamentarios a todas las bandas, para quedarse con la combinación que acepte el grupo que sea.

Reducir el déficit es lo mismo que pide el PP, con su fórmula de austeridad y apretarse el cinturón "como una familia" (qué pavoroso ver el Estado como una familia, aunque deberíamos estar acostumbrados viviendo en una monarquía). La diferencia está en el reclamo electoral escogido por cada partido: para el PSOE es mantener la protección social (lo que implica reducir otros gastos y aumentar los ingresos vía impuestos), mientras que Rajoy opta por bajar los impuestos (y por consiguiente, una mayor bajada del gasto público). La estrategia del PP no sorprende: sigue las reglas de su lado del espejo. Quien está descolocado es el gobierno socialista.

Zapatero anunció (aunque bien pudiera ser una errata, o una improvisación/adaptación/invitación a la concertación) que la subida de impuestos será temporal. O sea, que durante la crisis se suben los impuestos, y cuando escampe, los bajarán. Una lógica más contable (¿será la aportación de Salgado a la economía política española?) que económica, sobre todo para quien en algunas ocasiones reivindica a Keynes. Es keynesianismo... ¡especular! Quizás ésta sea la razón inmediata de la marcha de Jordi Sevilla. Si necesitó dos tardes para explicar la diferencia entre progresivo y regresivo, ¿cuánto le llevaría la Teoría General de Keynes?

La propuesta del gobierno tiene todo el sentido común: el gasto público lo tiene que sufragar alguien, ahora es más necesario que en la época de bonanza... luego recaudemos más incrementando temporalmente los

impuestos. Pero lo que le sobra de sentido común le falta de sentido económico. El keynesianismo de Zapatero es como la carrera de la Reina Roja: la economía puede correr lo que quiera con más gasto público, pero al finanzas éste con impuestos... se desplazará el suelo del gasto privado en sentido contrario del público, compensándose. Y cuanto más se corre, más veloz se desplaza el suelo. Como subir unas escaleras mecánicas a contramano.

El núcleo de la política económica keynesiana no es que el gasto público ayude a salir de las recesiones, sino que es el déficit presupuestario (es decir, el gasto público financiado con deuda) el que sostiene el incremento de la demanda efectiva necesario para impulsar el crecimiento. Claro que esta deuda habrá que pagarla en algún momento, pero como dijo aquel, en el largo plazo... todos muertos. Tan keynesiano es invertir en un estado del bienestar al modo de Roosevelt (o ahora Obama), o en desgravaciones fiscales a los ricos e incrementos en los presupuestos militares, como Reagan (aunque éste complicó las cosas con la política monetaria durante un tiempo). Lo que propone Zapatero (más impuestos en la recesión, y reducción de impuestos durante la bonanza) es procíclico y antikeynesiano. Y si insuficiente es el keynesianismo... cuánto más lo será tomar como modelo el Keynes del otro lado del espejo.

Evidentemente se podría hacer una política impositiva coherente, y que ayudara a dar más solidez a nuestra economía. La cuestión está en no tener como objetivo la recaudación a corto plazo, sino introducir incentivos al cambio de la economía: internalizando costes ambientales (veremos en qué queda el nuevo globo sonda del supuesto ecoimpuesto sobre los combustibles), desincentivando la especulación financiera (equiparando los beneficios procedentes de operaciones de compraventa de activos financieros a los que producen las PYMEs con su actividad), procurando hacer más equitativa, si no más justa, la tributación... Y algún día habrá que hablar que hay vida más allá del keynesianismo.

Alicia volvió a su lado del espejo, con un fuerte dolor de cabeza. “Al menos esta reina no corta las cabezas”, se consoló.

Al otro lado, la Reina Roja seguía corriendo... para no moverse.

Del equilibrio.

Por José Luis Serrano.

Las palabras son como las plantas. Las hay grandes y las hay pequeñas, hay palabras comestibles y palabras que envenenan, palabras floreadas y palabras con pinchos, palabras verdes y palabras enredaderas. Bajo la advocación de mi signo zodiacal que es Libra, mis propósitos septembrinos incluían alcanzar el equilibrio de mis emociones, la balanza de mis pasiones. La palabra ‘equilibrio’ se me enredó en septiembre como se te enredan las zarzas en los pies. Le busqué la etimología y no pude pasar del ‘equi’ latino, que significa igual, como equinoccio -la noche igual- o equívoco -lo que se llama lo mismo-. Busqué el antónimo, como se buscan flores entre las zarzas, y descubrí en mi viejo diccionario que desequilibrado es el falto de sensatez y cordura. Busqué ‘sensatez’ que debe ser a las palabras, lo que la encina centenaria es a los bosques. Y encontré cordura, prudencia y buen juicio. Y, a contrario, me decía yo, equilibrado debería ser el sensato, el prudente, el cuerdo, el de buen juicio. Pues no. Resulta que equilibrio es el estado de un cuerpo cuando - dice mi viejo diccionario- “encontradas fuerzas que obran en él se compensan, destruyéndose mutuamente”.

O sea que para empezar equilibrio es un estado no un ser. No se es equilibrado, sino que se está en equilibrio. El equilibrio es pues algo pasajero, lo constitutivo es el desequilibrio. No podemos aspirar al equilibrio porque si lo alcanzamos no durará. Por si fuera poco, el equilibrio se predica de los cuerpos no de las almas. Puede haber equilibrio en lo psíquico pero su definición -según el diccionario- es la siguiente: sensación particular por la cual es posible conservar el cuerpo en posición normal. Se localiza en el cerebelo o en la base de los canales venocirculares. Así que no hay almas en equilibrio, sino canales venocirculares, como la savia o cerebelos como las alcachofas.

Además ‘equilibrio’ implica la previa existencia de fuerzas encontradas. Si no hay conflicto no hay equilibrio. Equilibrio implica la destrucción mutua de las fuerzas encontradas, si una pervive no hay equilibrio. El equilibrio no es una planta, el equilibrio es la muerte. Menos mal que terminó septiembre.

Los impuestos ecológicos en Andalucía.

Por Francisco Garrido.

Andalucía ha sido uno de las primeras comunidades de la UE , y la única en España hasta el momento, , en grabar las emisiones industriales de Dióxido de Carbono (CO₂) que es el principal gas de efecto invernadero Este impuesto propio fue creado por la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante Ley 18/2003, de 29 de diciembre. Junto con el impuesto sobre emisiones de gases a la atmósfera, y dentro de los "llamados impuestos ecológicos se engloban también: un impuesto sobre vertidos a las aguas litorales, un impuesto sobre depósitos de residuos radioactivos y el impuesto sobre depósitos de residuos peligrosos.

Ahora que el gobierno central promete, y no cumple, crear impuestos verdes, bueno es que se conozca que nuestra comunidad tiene un impuesto sobre el carbono que se aplica desde el año 2004. Llevamos pues seis años de aplicación. La implantación de estos impuestos ecológicos, en especial el impuesto sobre el CO₂, en Andalucía fue el producto del acuerdo entre el PSOE y Los Verdes en las elecciones autonómicas del año 2000. Bien es cierto que hubo que realizar una constante presión por parte de Los Verdes para que dicho acuerdo se cumpliera. Los Verdes llegaron a poner como condición necesaria para la renovación del acuerdo electoral en el año 2004, la aprobación de estos impuestos. Algo que finalmente ocurriría a finales de diciembre del 2003, pocos meses antes de las elecciones legislativas estatales y autonómicas del 2004.

Este impuesto es claramente insuficiente y manifiestamente mejorable (como las fincas). Hay que ampliarlo a todo tipo de emisiones de CO₂, incluido el transporte y las emisiones de industrias de todo tipo y volumen. Es necesario también aumentar el tipo imponible por emisión, por medio de un modelo de estimación objetiva estructurada en módulos tarifarios que graven progresivamente la ineficiencia.

Las cantidades recaudables hasta ahora, sin ser despreciables, carecen de impacto necesario como para disuadir a la industria de la reducción de emisiones e inducir a los cambios tecnológicos necesarios para optar por una fuente de energética limpia de CO₂. Otra cosa es la valoración que nos merece el efecto simbólico y de "ruptura del hielo" de estos impuestos ecológicos, que ha de ser muy positiva. Máxime sí, como podemos ver en estos días, la opinión pública (o mejor la opinión publicada) ofrece tantas resistencia a la implantación de nuevas figuras impositivas.

Un segundo aspecto positivo de la fiscalidad ecológica en Andalucía es que se trata de "impuestos de creación propia". Esto demuestra que es posible y conveniente que este tipo de materias se desarrolle un corpus fiscal autonómico que sea mucho más avanzado e innovador que el

mastodóntico y antediluviano sistema fiscal español. La fiscalidad que necesitamos tiene que ir más allá de la simple función recaudatoria y centrarse más en objetivos propios de la extrafiscalidad. Objetivos como la interiorización de externalidades negativas o la orientación del sistema de producción y consumo hacia objetivos social y ambientalmente deseables. Todo esto es mucho más fácil de realizar en el marco autonómico que en el estatal como demuestra modestamente, los impuestos ecológicos andaluces.

Y Fueron felices.

Por Concha Caballero.

La vida real empieza donde acaban las películas. Siempre nos hemos preguntado qué pasará cuando los felices enamorados cierren la puerta y se enfrenten a la vida cotidiana. Incluso en los finales heroicos, como en la película Casablanca, nos preguntamos si Ilsa será realmente feliz al lado del insípido Víctor o si Rick morirá en la resistencia con el recuerdo de Paris en sus ojos.

Hay debates en nuestro país que se han cerrado tan bien, con un final tan feliz que nos gustaría saber qué ocurrió tras cerrar la puerta y volver a la vida cotidiana. Es el caso de los derechos de las personas homosexuales así como el reconocimiento de la diversidad familiar existente en nuestro país. Tras los abrazos y besos de la aprobación de la ley, tras la alegría de las primeras bodas, la realidad todavía presenta zonas grises.

Después de acudir al Tribunal Constitucional parecía que el PP se había conformado con la existencia de esta ley. Pero al parecer su silencio estaba condicionado a que no se explicitara socialmente el cambio aprobado en la legislación. Ha bastado una cancioncilla infantil para que surgiera del fondo de su alma una petición rotunda de que la homosexualidad vuelva al armario de donde nunca debió salir. Se trata, en este caso, de una página web de la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía que intenta promover valores de solidaridad, igualdad y tolerancia entre la infancia. En uno de sus contenidos una niña explica a su amiga que todas las familias te querrán igual, tengas un papá y una mamá, solo uno de ellos, o dos papás o dos mamás.

Esta diversidad ha puesto el vello de punta en los sectores conservadores porque, en su opinión, sigue resultando ofensivo y pecaminoso el que algunos niños tengan dos progenitores del mismo sexo que, para más inri, les quieran igual que las familias de toda la vida. Pueden conformarse con la existencia de parejas homosexuales, pero jamás transigirán con que se muestre esa realidad, lo cual confirma que, en cuestiones relacionadas con el sexo y las relaciones afectivas, la derecha sigue instalada en el pensamiento político de la hipocresía.

En Lituania se acaba de aprobar una ley, condenada por el Parlamento Europeo, que considera un delito la expresión de la homosexualidad, pero especialmente explicar en las escuelas esta realidad. Aquí y en Lituania, los celosos defensores de la familia tradicional, consideran un peligro el que las escuelas acepten formas familiares diversas y que se extienda la cultura del respeto a todas las formas de convivencia basadas en el amor, por encima del sexo o de los estereotipos tradicionales. La oposición a la educación para la ciudadanía ha sido, no nos engañemos, la expresión más certera de la obsesión de los sectores de la derecha con los temas relacionados con la libertad sexual.

No estamos hablando de temas secundarios ni de anécdotas que salpican la vida cotidiana. La modificación legal por la que se aprobó el matrimonio homosexual fue una medida civilizatoria que transformó nuestra democracia en un espejo internacional en el que mirarse. No solo las leyes, sino la sociedad, avanzaron en escasos años a un nivel de conciencia, de igualdad, y de convivencia que nos hizo sentirnos orgullosos como pueblo y como ciudadanos. Por fin una discriminación y opresión milenarias desaparecía de nuestras vidas sin dolor y sin que los sectores de la enlutada falda larga y la camisa azul consiguieran asustar a la sociedad sobre sus consecuencias. Sin embargo ha bastado la mención a “dos papás” o a “dos mamás” para que vuelvan a querer encerrar en el armario la igualdad de derechos.

Dicen que las personas y los pueblos felices no tienen historia. Ojalá sea cierto y los niños jamás tengan que justificar sus familias ni sus vidas.

La bicicleta y el metro: ¿dónde está la eficiencia?

Por Francisco Garrido.

Desde que tengo uso de razón he visto gastar dinero público en el metro de Sevilla. Era la clave de la movilidad, mucho antes de que existieran barbaridades urbanísticas como las del Aljarafe. A mí nunca me convenció. No me gustaba nada eso de que los coches circularan por la superficie y las personas bajo tierra. Ahora, casi cuarenta años después, ya tenemos metro en Sevilla. Y entonces resulta que el carril bici , las bicicletas de toda la vida,, eso que siempre estuvo ahí; mueven más del doble de personas al día (80000) que el metro (300000) .

¿Y a qué precio? El coste de construcción de los 22 kilómetro de metro, asciende a 7000 millones de euros. Por el contrario los 80 kilómetros de carril bici han costado 18 millones de euros, El kilómetro de carril bici ha costado 225000 euros, el kilómetro de metro 31 millones de euros. El coste por usuario del carril bici es de 225 euros, el coste por usuario del metro ha supuesto 23333 euros .

Todo esto sin contabilizar los costes de mantenimiento del metro que son treinta veces superior a los costes de mantenimiento del carril bici. Y sin contar tampoco los beneficios del carril bici para el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de la ciudad. Como podemos ver las diferencias son abismales ¿Por qué nos obsesionamos con algo tan caro y olvidamos algo tan barato y eficiente?.

En realidad, como demuestran estas simples cuentas, la sostenibilidad es mucho más barata, mucho más racional y mucho más eficiente. Quizás ese es el problema ¿no?

La “Dictadura Pedagógica” hoy en día.

Por Juan Luis Blanco Cuenca.

Artículo enviado a P36 por Juan Luis Blanco Cuenca.

No sé si han leído La Dictadura Pedagógica de Blas Infante, sinceramente me gusta leerla de vez en cuando, me llama especialmente la atención su capítulo VII. En él Blas Infante defiende la necesidad de una verdadera educación para los ciudadanos de Andalucía, pero insistiendo que para que esta sea verdaderamente efectiva a los primeros que hay que educar es a los padres, a los que muchas veces acusan de ser solo padres biológicos.

Sinceramente cuando leí este libro me acorde de mis padres. Ellos vivieron en los tiempos difíciles, el hambre, la miseria y la persecución en su casa, tuvieron que abandonar los estudios demasiado pronto para sus actitudes, pero desde luego no serían de los padres que tendría que formarse, pues ellos nos inspiraron a sus hijos e hija para que lucháramos por nuestra formación pues era lo único que nos podría dejar. Gracia a ello todos hemos tenido la oportunidad de formarnos y realizar el proyecto de vida que hemos querido.

Hoy cuando ya empiezo a mirar para tras no tengo más que agradecer a mi padres estos consejos y trabajo que hicieron por nosotros. Pero esto mismo me hace pensar en muchos de los jóvenes que veo a mi alrededor, y pienso si antes de formar a los hijos habría que seguir la norma de Blas infante de educar primero a sus padres, de formarlo a ellos para que sean verdaderos padres interesado por el bienestar futuro de su hijo y no solo por satisfacer sus apetencias materiales momentáneas.

Últimamente se habla mucho de Educación, se quiere llegar a un gran acuerdo y las centrales sindicales están en el parlamento hablando sobre el asunto, pero la verdad que muchas veces pienso que lo que es la preparación y formación de nuestro jóvenes para su posterior

desarrollo personal es lo que menos interesa a muchos padres, a los alumnos y a los distintos partidos políticos.

Blas Infante en su obra pone por modelo el sistema japonés que formaron a los padres antes que a los hijos y eso permitió el desarrollo, incluso saliendo al extranjero. Hoy quizás nuestro modelo también nos tenga que venir de aquella zona tan lejana del planeta, como es Corea del Sur, donde la anterior crisis se resolvió mediante una verdadera revolución educativa, que ha producido una fuerte subida de los niveles de estudio de sus ciudadanos.

Mucha veces parece que nuestro sistema en lugar de preparar a nuestro alumnos para su futura vida se convierte en verdaderas guarderías, cuyo único objetivo es cubrir la necesidad de tener a los hijos ocupado y que no de la lata en casa o quitar el problema que muchos padres tenemos por no coincidir los horarios de los niños con los nuestros. Pero ciertamente esto no es un problema que la escuela deba resolver, sino la sociedad, con horarios más lógico en el trabajo, o con actividades fuera de la escuela para los alumnos.

No podemos negar que la educación en estos años ha avanzado de forma

muy notable, no siendo realidad esos que desde propuesta de extrema derecha se insinúa que la actual generación es la peor formada, no es eso, y los índices de analfabetismo lo indica, Andalucía ha pasado de cerca de un 25% de analfabeto a erradicar dicha lacra. Pero quizás la necesaria e imprescindible universalidad de la educación se ha realizada mediante una bajada de los niveles educativos, para generalizarla, y no invertir lo necesario en educación

Sin duda nuestra educación necesita una verdadera reforma, profunda pero que no se puede hacer de espaldas al profesorado como todas las hechas hasta el momento, ha de hacerse con el dinero necesario, y sabiendo que Andalucía necesita invertir que no gastar, casi el doble que la media de España para poder llegar a la convergencia europea en educación. Por supuesto la educación es un asunto lo suficiente serio como para continuar con la actual pasividad que todos los componentes de la comunidad educativa acaban teniendo, pues el mismo sistema hace que los intentos de mejorarlo acabe siendo paralizado.

Se acabe el paro y haiga trabajo.

Por Jaime Martín Palomo

Artículo enviado a P36 por Jaime Martín Palomo

Eso cantaba Carlos Cano hace muchos años, se perdió él en la distancia y se perdieron sus canciones en el olvido, pero no así la realidad del paro que pese a los años transcurridos, muchos para nosotros y pocos para un régimen establecido que fagocita el crecimiento de otros horizontes, nuestro pueblo sigue estando el primero pero por atrás en la cola. En la cola del paro, muchas colas en estas mañanas, en las colas del Inem, grave y preocupante para todos, para los que tenemos trabajo y para los que no.

Lejos queda ya el marketing de la Junta de la Andalucía imparable, ya todos callan, ya hemos dejado la canción nanera y soporífera del “Te quiero” Andalucía” el último virrey se fue a los madriles y allí en su remanso de oro y muelle goza de esa seguridad que da el poder, le inventan un nuevo empleo con gran sueldo, no le afecta la crisis, y a esperar a otros que haya que renovar, porque por poner vicepresidentes que no quede, si hay tres porqué no cuatro.

Y nuestro flamante presidente andaluz er Griñán se va al imperio medieval del Magreg, a ver qué pasa por allí, como si él fuera un turista pero gratis, la agenda es una guía turística, nada que valga la pena, nada ante los problemas tan serios como tenemos en el estrecho, que dices que no, entonces qué pasa con el tráfico de pateras, la tragedia en el estrecho sigue funcionando, mientras el rey medieval fleta todo un avión para que le arreglen el coche en Londres.

S'acabe el paro y haiga trabajo, escuelas gratis, continuaba nuestro cantor y tropezamos como siempre que la educación está como está, mire usted, que muchos planes, ruidos y pocas nueces, que los niños andaluces no acaban de repuntar en educación, eso dicen las encuestas, expertos y observatorios de la cosa. Ahora se alumbra en el horizonte que nos van a hacer autoridad al profesorado, pero eso os lo digo, no va a arreglar el tema, si que va a evitar algunos tortazos de los padres a los currantes de la enseñanza, pero la autoridad, esa dicha con mayúscula nos la tenemos que currar los maestros y profesorado en las clases.

Que la educación está como está, que no llega ni al término enseñanza, está así porque las causas son muchas y nadie mira el entorno, la sociedad, o está ciego, pero por mucha otorgada autoridad que tenga el profesor y no venga acompañada de una campaña de buena educación para la sociedad en su conjunto y padres en particular, la cosa no va a cambiar mucho.

Trabajo sí, paro no, el trabajo era una vergüenza para los romanos y por eso para la cosa del currelo tenían esclavos, hoy afortunadamente en estos lares no hay esclavitud, aunque algunas empresas se parecen bastante a aquellos romanos, te diría algunas al oído pero me lo callo, y todo ello con el visto bueno de los dos sindicatos grandes, que son la réplica bipartidista a los dos partidos políticos, que pese a la crisis, que según Zapatero no hay tanta, basta mirar a la gente por la calle- no sé, tendrá las facultades de Superman, los rayos X y verá los bolsillos llenos de euros de los felices viandantes.

Este hombre Zapatero no es fiable, no percibe la realidad como el sufrido obrero de las siglas de su partido, el obrero, trabajador, currante, el hipotecado ve la realidad de otra forma, ve como los banqueros han recibido el dinero a manos llenas y no el ciudadano de a pie, si en cambio va a tener que pagar la subida de sus impuestos y ellos van a seguir igual, no van a recortar sus grandes sueldos, y como siempre para que nada cambie. Esos nuevos impuestos servirán para mantener la tramoya de siempre y el ciudadano no va a ver como mejoran sus necesidades básicas.

Pero la oposición a nuestro Griñán duerme en el limbo y mientras él se va al reino del Magreb, Arenas se baña en las multitudes, en un baño de masas diría un proletario, prepara e invade el feudo psocialista de Dos Hermanas y muestra su poder, como en los mejores tiempos, como Franco en la Plaza de Oriente, hoy, cuando esto se escribe y si nadie lo remedia veremos el hipódromo de Dos Hermanas lleno hasta la bandera, que envidia, lo que puede el “el pan y circo” del siglo XXI, la numerosa clientela al mitin verá recompensada su esfuerzo viajero con el consiguiente viaje gratis, bocata y atracciones, a cambio tendrán que escuchar a nuestro hombre diciendo lo contrario que Zapatero, que bajará los impuestos.

Esto queda bien ante la clientela y la afición, recordando mítines de antaño, le pedirá aquello de...capullo, queremos un hijo tuyo, ay, perdón, me he confundido de partido

¿Estamos ante un Blasinfantianismo azucarado ?

Por Pedro Gómez García

Artículo enviado a P36 por Pedro Gómez García (Univ. Granada)

Al plantear estas cuestiones en torno al problema de la identidad cultural del pueblo andaluz, no está de más, como aclaración previa, ya tópica, señalar que empleo el término cultura en el sentido que le da la antropología, es decir, no referido solamente a los saberes, al mundo de los símbolos, valores o ideas, sino entendiendo la cultura de una manera global. El concepto de cultura alude al sistema común de vida de un pueblo, que es resultado de su historia, de la adaptación entre esa población humana y el medio ambiente en que habita, y transmitido socialmente; un proceso que se va realizando mediante técnicas productivas, mediante estructuras organizativas a nivel económico, social y político, y mediante concepciones de la vida, de tipo científico, mitológico, ético, religioso, etc. Por tanto, defino la cultura globalmente, abarcando todos los niveles que componen el sistema social, en su complejidad, interrelacionándose entre sí, operantes de modo consciente o inconsciente. Así, al hablar de cultura andaluza, me referiré a toda esa globalidad.

Hecha esta aclaración de rigor, quisiera formular tres preguntas a las que, seguidamente, intentaré proporcionar ciertos elementos de respuesta, que contribuyan al debate que hoy sigue planteado. Primera: ¿Existe realmente una cultura andaluza? Segunda: ¿Cuál es la identidad cultural del pueblo andaluz? Y tercera: ¿Qué futuro aguarda a Andalucía como forma de cultura?

¿Existe realmente una identidad?

Al preguntarnos por la existencia de la cultura andaluza, lo que inquirimos es si se puede hablar, propiamente, de lo específico andaluz, en cuanto diferenciable de lo español genérico, como un conjunto de caracteres que serían comunes a granadinos, malagueños y almerienses, sevillanos, gaditanos y onubenses, cordobeses y jienenses. Pues bien, no todo el mundo reconoce que exista. Hay autores, alguno de cierto renombre, que niegan la existencia de una cultura andaluza como tal. Por ello mismo -piensan-, Andalucía no puede tener una «conciencia regional» (Castilla del Pino 1974: 14). Al adoptar un punto de vista tan estrecho, que sólo reconoce la existencia de modos de producción, discontinuos entre sí, en cada uno de los cuales se agota de modo unilateral y reduccionista la explicación de una sociedad, no cabe hablar de ninguna cultura específicamente andaluza.

En el extremo opuesto de esta postura reductora y un tanto dogmática, encontramos una afirmación contundente de la identidad cultural

andaluza, pero concibiéndola de un modo esencialista: Existiría, desde siempre, perdiéndose en los tiempos más remotos, una «esencia» de lo andaluz, permanente a través de los siglos, desde Tartesos hasta la actualidad, pasando por las sucesivas civilizaciones, romana, musulmana, castellana. Es lo que parece traslucirse en El ideal andaluz, de Blas Infante, donde afirma, por ejemplo: «La vida original, cuya continuidad perpetúa el genio de su antigua ascendencia, es alentada todavía por el pueblo andaluz... Su sangre ha podido enriquecerse con las frecuentes infusiones de sangre extraña, pero sus primitivas energías se han erguido siempre dominadoras» (Infante 1915: 62). A pesar de los objetivos progresistas que inspiran a su autor, no sobrepasa el molde ahistórico, según el cual habría pervivido esa esencia andaluza cuasieterna.

La misma tesis esencialista, en versión no menos mítica, aparece en otras formulaciones, como las de cierto grupo que dice orientarse hacia «un nuevo ideal andaluz» y que invoca repetidamente una presunta «comunidad natural andalusí» (Al-Axan, s.f.), en tales términos milenaristas que no resisten ningún análisis.

Volviendo a la pregunta: entre la rotundidad de un «no» y un «sí» igualmente sospechosos, ¿existe la identidad cultural andaluza? Antes que nada, cabe una contestación afirmativa, empírica: Lo andaluz está ahí, es algo que vivimos, que sabemos diferenciar cuando tratamos con alguien andaluz, algo por lo que nos identifican desde fuera otros que no son andaluces. Es algo manifiesto en costumbres, habilidades para vivir, expresiones artísticas, sentimientos festivos y religiosos, etc. Dicho de otro modo, lo andaluz se nos da en objetivaciones sociales e históricas que ocurren ahí y se pueden observar.

Ahora bien, cuando nos planteamos la cuestión de si existe lo andaluz, lo que nos interrogamos es si corresponde a esa evidencia experiencial una explicación científica, que nos demuestre que, en efecto, hay unas características específicas, definitorias de una cultura andaluza. No negamos, claro, la experiencia vivida. Se trata de averiguar si es posible esclarecerla mediante un conocimiento científico, si es posible un estudio antropológico de lo andaluz, del pueblo andaluz y su cultura, que resuelva críticamente la cuestión. Pese al estado embrionario de las investigaciones, el empeño parece posible; por más que diste todavía de poder presentar conclusiones.

Un intento ambicioso es el que desarrolla, en algunos de sus escritos sobre la historia y cultura del pueblo andaluz, José Acosta, que nos propone una hipótesis interpretativa de Andalucía, muy sugerente, aunque con un maximalismo harto discutible. Sostiene que ha habido continuidades y rupturas en la evolución sociocultural de Andalucía. En primer lugar, grandes períodos de continuidad y progreso: Estos irían desde Tartesos, que constituye la más antigua civilización del occidente europeo, hasta la Bética romana y hasta Al-Andalus. Durante estos tres períodos no se daría ninguna ruptura estructural profunda, sino una

evolución cultural ascendente. Luego, dos épocas de ruptura y retroceso: La primera marcada, a partir del siglo XIII, por la implantación del feudalismo; y la segunda, en el siglo XIX, con la consolidación del capitalismo en la región. A pesar de todo (y aunque podamos relativizar el continuismo tartesio-bético-andalusí), ni siquiera estas rupturas aniquilaron el fondo étnico autóctono, sino que más bien ha habido como una «filtración del pasado» (Acosta Sánchez 1979: 42; cfr. también 1978), una transmisión subterránea, una supervivencia, que marca la identidad cultural del pueblo andaluz, hasta nuestros días. No obstante, la problemática de una posición como ésta queda en evidencia cuando nos preguntamos, con el rigor que es debido, qué sentido y validez tiene ahí la «identidad».

Es Fernando Riaza quien ha llevado a cabo un serio análisis crítico del concepto de identidad, desde los ángulos lógico, psicológico, ideológico, filosófico e histórico, al objeto de discernir su valor epistemológico en la expresión «identidad andaluza», que con tanta ligereza y profusión se suele emplear. El resultado es que el concepto llega a disolverse casi del todo: El planteamiento puramente lógico no aclara nada; pues la «identidad andaluza pertenece al ámbito de los valores» (Riaza 1982: 3).

Las interpretaciones ideológica, histórica y psicológica, con sus variantes, tropiezan a su vez con dificultades, si es que no entran en un callejón sin salida, a la hora de definir estrictamente los rasgos constitutivos de esa identidad andaluza. Por tanto, la expresión tiene, a lo más, un alcance valorativo. Y Riaza lo muestra efectuando un recorrido crítico por el pensamiento de los andalucistas pioneros, los escritos de Blas Infante, los ensayos de Ortega y Gasset, ciertas aproximaciones marxistas, la referencia a la historia de Andalucía.

Por ninguna parte cabe dotar a la identidad de un significado «científico»; sin duda «por defecto del concepto de identidad» (Riaza 1982: 53). Su significación, potenciada por la necesidad política, viene a limitarse a «un sentimiento de comunión con unos rasgos que de hecho se dan» (*Ibidem*: 63) en la realidad andaluza. Viene a ser lo mismo que una identificación psicológica colectiva: La conciencia de los andaluces en cuanto «etnia» (en sentido amplio) vinculada a un territorio. Otra manera de entenderlo sería como conciencia que asume un mito, una utopía, un proyecto histórico: «Se convierte en identidad lo que no es -aunque sea mucho- sino el conjunto de metas del momento presente» (*Ibidem*: 72). El contenido de la identidad se resume, así, en el estado de conciencia actual, frecuentemente proyectado hacia atrás, en una lectura muy sesgada del pasado.

Por último, F. Riaza remacha esta crítica de la identidad redefiniéndola primordialmente como experiencia estética: «La identidad andaluza puede ser una proyección de la necesidad andaluza de gracia y de armonía. Es una emoción estética...» (1982: 88). Queda, pues, reducida a connotaciones valorativas, inseparable de ellas. La identidad andaluza

alude a la «comunión valorativa con la propia región», a la «autoconciencia de cierta originalidad cultural», es decir, al fenómeno emotivo de la identificación colectiva de los andaluces, algo más subjetivo que objetivo.

Esta visión de Riaza, con ser cierta en lo que positivamente afirma, no deja de parecerme minimalista. Puede afirmarse más. Aparte la conciencia de identificación (cuyo objeto y contenido carecerían de objetividad sobre la que fundarse científicamente), es posible sistematizar un conjunto de rasgos socioculturales, susceptibles de objetivar esa identidad histórica, por relativa que sea, reconocible no obstante con el grado de validez objetiva exigido a las ciencias del hombre. Para ello, habrá que seguir la pista de estudios como los de Christian Gras (cfr. 1979), que el propio Riaza menciona, y de manera más general, acudir a la antropología social y cultural (a la que este autor parece no haber prestado apenas atención, pese a ser la vía más indicada para responder a la cuestión de la identidad cultural). A la antropología le corresponde desvelar cuáles son los rasgos socioculturales peculiares del área cultural andaluza, así como su variabilidad interior y sus relaciones de semejanza y diferencia con respecto a otras áreas colindantes. Aunque esta línea de investigación aún no se encuentre bastante avanzada aquí, existen estudios que han abierto el camino. Por ejemplo, los tres capítulos que el antropólogo Isidoro Moreno (cfr. 1981a, 1981b, 1981c) dedica precisamente al problema de la identidad andaluza, en el último volumen de la Historia de Andalucía, publicada por Editorial Planeta (1).

Mantendremos, por consiguiente, una tesis más assertiva, sin rehusar a la rigurosidad, en la misma línea optimista con que Antonio Domínguez Ortiz introducía la citada Historia de Andalucía, subrayando que es innegable «la evidencia de una cultura andaluza y de una autoconciencia de la peculiaridad del hombre andaluz» (1980: 11). Hay que reconocer el hecho, por más que haya que investigarlo más a fondo. Prosigue Domínguez Ortiz: «Aunque en el poblamiento de nuestra tierra haya habido rupturas de continuidad, algunas muy hondas, han permanecido ciertas constantes a lo largo de siglos y milenios, y esas constantes son las que justifican que podamos hablar de una historia andaluza...» (*Ibidem*: 11). Esas constantes son factores de continuidad, y pueden ser uno de los objetivos en el estudio de la identidad cultural andaluza; sin olvidar que se trata de constantes que se entremezclan simultáneamente con irrupciones nuevas.

Reafirmamos la existencia de un área cultural andaluza, específica, si bien compleja y abierta a otros ámbitos. Tal como ha llegado a nosotros, la cultura andaluza, por debajo, se descompone a su vez en particularizaciones culturales o subculturas: Hay una Andalucía Alta y una Andalucía Baja, hay pervivencias de lo que fueron cuatro reinos medievales (Córdoba, Sevilla, Jaén y Granada), hay una diversidad comarcal perceptible; y el proceso podría prolongarse hasta la multiplicidad de lo individual, en último extremo. Mientras que, por arriba,

se da una inserción en otras áreas socioculturales, cada una de las cuales queda englobada en un conjunto de ámbito mayor: La cultura andaluza en la española, en la europea, en la occidental; más las relaciones con áreas extraoccidentales y con la cultura como fenómeno universal, por la que comparte unos universales culturales, caracterizadores de toda vida social de los humanos. Todo lo cual no significa la disolución de ninguno de estos niveles en aquél que lo envuelve. Cada uno preserva cierta autonomía y especificidad propia. En definitiva, la cultura andaluza está ahí, en sus objetivaciones históricas y en determinados rasgos que configuran la manera de ser del andaluz, su subjetividad. La conciencia de esta identidad ha salido reforzada, en los últimos decenios, al agudizarse la explotación y la dependencia de Andalucía.

Las inexorables alteraciones, las irrupciones, quedan luego inscritas en la identidad del pueblo; como también los dualismos, la confrontación, la opresión aportan rasgos identificadores. Es toda una historia, quizá singular, en cuanto marcada por el complejo trayecto a través del que se ha llegado a la forma actual. De ahí, la identidad andaluza como conjunto de esquemas y referencias socioculturales compartidos, constituidos por una combinación estructural, un trasfondo histórico y ecológico, variable con respecto a otras, algunas de las cuales pueden pertenecer al mismo grupo de transformación (a la misma tradición común, original o entrecruzada, etc.); identidad apreciable, sensible e intelectualmente, en síntesis, por cierto aire, cierto sabor singular.

¿Cuál es esa identidad cultural andaluza?

Nos preguntamos, ya en el supuesto de que existe, cuál es esa identidad cultural andaluza y cuáles los caracteres fundamentales de ese pueblo andaluz. Nos interesan, claro está, los principales caracteres constitutivos de su diferencia: lo que denominaré la etnicidad andaluza, un concepto más preciso que otros (2) , desde el punto de vista antropológico. Alude precisamente a la idiosincrasia, a la personalidad histórica de un pueblo, a su identificación sociocultural.

A la hora de definir la etnicidad de Andalucía, ha habido notorios falseamientos, que han hipostasiado el tópico o le han conferido un espaldarazo «científico». La muestra más conspicua de estos planteamientos pseudocientíficos la encontramos en la frívola Teoría de Andalucía que pergeñó José Ortega y Gasset, en 1927, recogida en sus obras completas. En esta «teoría» orteguiana se eleva el tópico más vulgar nada menos que a categoría antropológica desde la que entender Andalucía. Acepta Ortega que Andalucía es «de todas las regiones españolas, la que posee una cultura más radicalmente suya», pero a continuación la define como una cultura de cortijeros, basada durante cuatro mil años en la «holgazanería». Una holgazanería -según él- que «ha hecho posible la deleitable y perenne vida andaluza. La famosa holgazanería del andaluz es precisamente la fórmula de su cultura» (Ortega 1927: 116). Lo peculiar del andaluz sería -para el preclaro

filósofo- el «ideal vegetativo»; su característica principal, el «sentido vegetal de la existencia»: o sea, «la pereza como ideal y como estilo de cultura».

En realidad, con este tipo de interpretaciones, lo que se fomenta es la legitimación del atraso y la marginación de Andalucía, achacándosela a la idiosincrasia indolente del pueblo, en lugar de analizar las causas históricas reales, que han intervenido.

Esto es sólo un índice de las muchas manipulaciones habidas, como las que, durante la época de Franco, instrumentaron el folclore andaluz como careta de la España «diferente». Y en el trasfondo, el clisé típico y tópico del andaluz, que lo describe automáticamente como vago, insolidario, individualista, jaranero...

Falta, a todas luces, seguir avanzando en el estudio de la historia de Andalucía, y más aún en la antropología de Andalucía, labor en la que andamos empeñados. No obstante, podemos bosquejar ya algunos rasgos antropológicos de lo andaluz, algunos caracteres comunes o invariantes. Citando de nuevo a Domínguez Ortiz, hay ciertas constantes que constituyen factores de continuidad en la historia de Andalucía y, por tanto, componentes de su identidad. La primera constante es el marco natural y geográfico, un marco ecológico muy peculiar: Sus sierras, sus campiñas, sus ríos, sus dos mares, su clima, configuran ya el medio ambiente, en relación con el cual se tiene que plantear y resolver necesariamente la cultura andaluza (sin caer en ningún reduccionismo geográfico). La segunda constante es su población, no identificando población con raza o identidad biológica, sino atendiendo a un poblamiento ininterrumpido compatible con numerosos trasiegos étnicos, a veces cuantiosos, que de alguna manera se han integrado en la población andaluza -como el vino en la solera que lo transforma-. En este proceso no puede excluirse la transmisión de determinados rasgos de una etnicidad fundamental, persistente al tiempo que evolutiva. Pues «la identidad de un pueblo, como la de un río, es compatible con la movilidad y continua renovación de las partículas que lo componen» (Domínguez Ortiz, 1980: 11). No hace falta la continuidad a nivel biológico de una supuesta raza humana, ni la perpetuación de unas instituciones sociales inmutables.

Sobre estas bases, podemos afirmar que la etnicidad andaluza existe realmente, con un perfil diferenciado, diacrónicamente y diatópicamente, con respecto a los pueblos circundantes. ¿Cuáles son los trazos más sobresalientes de esta cultura? (3) .

Según alguna de las hipótesis, serían características de la cultura andaluza, a lo largo de la historia: La apertura y universalidad, la complejidad o diversidad interna, el cultivo de la sensualidad, la tendencia a lo provisional, la sobrevaloración de lo accesorio, la minusvaloración de rasgos muy esenciales en otros pueblos, etc. Tales características «parecen ser rastreables en todos los períodos de nuestra historia, y se

manifiestan de forma diversa en esa constelación de elementos que llamamos cultura» (cfr. Gran Enciclopedia, art. «cultura andaluza», 1979, vol. 3: 1124). Pero tal vez adolezcan de contornos excesivamente imprecisos, abstractos, o poco peculiares.

El ya mencionado José Acosta delinea con mayor precisión el carácter sociocultural andaluz, al que atribuye cinco notas fundamentales (cfr. 1979): Primera, la visión universalista, debida al papel histórico de puente entre distintas civilizaciones, que ha realizado Andalucía; lo que la ha llevado a elaborar una síntesis propia, marcadamente abierta, internacionalista, humanista. Segunda, el radicalismo revolucionario, puesto de manifiesto en explosiones colectivas, a lo largo de su historia, y acendrado desde el siglo pasado por las ideologías sociales contemporáneas. Tercera, en contraste con ese radicalismo, un escepticismo político muy acusado, que lleva muchas veces al pueblo a la pasividad, al pesimismo ante los pequeños logros de la política cotidiana; sólo en grandes momentos se moviliza de forma radical. Cuarta, la escasa europeidad, originada por el hecho de encontrarse Andalucía en una encrucijada fronteriza de la llamada civilización occidental, su identificación con ésta resulta un tanto relativa; hay una carga orientalizante, acumulada desde su nacimiento histórico (todavía hoy se reflejaría en la lidia del toro, ciertas formas del baile y el cante, del arte y la religión popular). Y quinta característica, el predominio del realismo y la sensualidad sobre el misticismo, como puede advertirse en la vida andaluza y en su estética.

Cabrían todavía otros varios elencos de rasgos culturales, correspondientes a otras tantas interpretaciones de la identidad andaluza, y coincidentes sin duda en los principales puntos e incluso en su orientación genérica. Sólo voy a referirme ya a la elaboración de Isidoro Moreno, que anunciaba más arriba.

Para este antropólogo sevillano, el primer descubrimiento consciente de la identidad andaluza se produce en el período 1868-1890; es decir, a partir de la revolución «gloriosa», que abrió las puertas a nuevas corrientes de pensamiento libre (cfr. Moreno 1981a). Surgen los primeros antropólogos y folcloristas andaluces, estudiosos de la cultura popular, quienes formulan las primeras definiciones de la etnicidad andaluza. Este movimiento intelectual afirmó la identidad andaluza y trató de investigarla con métodos científicos; pero no lograron la toma de conciencia por parte del pueblo; los importantes movimientos sociales y políticos de la época, tanto de la burguesía como del proletariado, no conectaron con el movimiento cultural andalucista.

Con la restauración canovista, naufragó el proyecto de los pioneros. Hasta que, ya en nuestro siglo, se emprende una nueva búsqueda de la identidad, datable entre los años 1910-1936 (cfr. Moreno 1981b). Se trata ahora de un movimiento regionalista de carácter político-cultural. Pretenden que el pueblo andaluz adquiera conciencia de su identidad, si

bien la diseñan como «esencia», como aspiración a un ideal andaluz, siguiendo más la senda del ensayismo que de la investigación. Con todo, ponen de relieve las injusticias de la realidad andaluza. Desarrollan una creciente, aunque ambigua, orientación política regionalista. Y a la postre, continúan desconectados de la gran burguesía y de la clase obrera. La identidad de Andalucía no alcanza a formularse teóricamente con coherencia, ni a implantarse en la conciencia y la práctica política de las mayorías andaluzas.

En el tercer período, 1936-1981, sí culminará la larga marcha hacia la generalización de la conciencia de identidad. Y es aquí donde Isidoro Moreno (1981c; cfr. también 1980 y 1981d) configura los rasgos de esta etnicidad. Pese a la manipulación de la cultura andaluza por el régimen franquista, no han podido neutralizarla. ¿Cómo concebir esta identidad cultural? ¿Cuáles son las principales características de la etnicidad andaluza? Escribe I. Moreno: «La cultura andaluza actual (...) es una realidad que expresa la experiencia, básicamente común en sus aspectos fundamentales, de unas colectividades que se han ido convirtiendo en un pueblo específico, como fruto de un proceso histórico de varios siglos, que ha terminado de cristalizar precisamente como una de las más importantes consecuencias del proceso de consolidación en España del modo de producción capitalista y la asignación a Andalucía de un papel dependiente y periférico dentro del sistema» (Moreno 1981c: 281-282). Un pueblo y su cultura han resultado de un proceso histórico específico, en el que se integran constelaciones de elementos materiales y simbólicos, procedentes de pretéritas civilizaciones, sin que esto obste a que haya una discontinuidad tanto biológica como cultural del pueblo andaluz de hoy respecto a aquellas civilizaciones. No hay que olvidar la ruptura violenta de Andalucía, en el siglo XIII, ni su reunificación violenta a fines del siglo XV. A partir de ahí, se gesta un «proceso histórico específico» muy distinto del que siguen otras regiones de la península.

En la edad moderna, crece una experiencia colectiva común, marcada luego enormemente por el papel dependiente y periférico que se le asigna, con la consolidación del sistema capitalista en España.

Cristaliza una «etnicidad objetiva» de Andalucía: Aparecen producciones culturales propias, a veces reestructurando elementos anteriores. Lo andaluz queda conformado en torno a dos ejes, el de las formas específicas de las estructuras que mantienen el sojuzgamiento de Andalucía, y el de las formas específicas que expresan las vivencias de los andaluces dominados, como cultura popular. Una muestra ejemplar de lo que representa este segundo eje sería el cante flamenco: sólo un grito de rebeldía, pero protesta objetiva, cargado de potencial liberador, «uno de los principales signos de identidad del pueblo andaluz» (Moreno 1981c: 280).

La secular opresión estructural, sobre todo por parte de los grandes terratenientes, explica -según Moreno- dos características culturales muy

significativas. Primera, la «tendencia a la personalización de las relaciones sociales», que lleva a formar pequeños grupos muy cohesionados, donde el individuo se siente protegido, respaldado, a la par que implica toda su personalidad. La relación personal es clave, incluso por encima de las ideologías y los intereses objetivos. También en la religión popular entra en juego el mismo principio organizativo. La segunda característica es «la negación simbólica de la subalternidad, el rechazo de la interiorización de la inferioridad». No bastan las tremendas desigualdades para que el andaluz admita ser menos que nadie, y encuentra mil formas de «compensación» cultural que le refuerzan el sentido de autoestima: Blancura de cal, limpieza, flores, amor propio, forma de hablar, celebraciones y fiestas donde se invierten simbólicamente las categorías sociales. Pero si las rebeliones necesitan ser ritualizadas «es porque está presente la posibilidad potencial de que se desarrollen en una dirección no ya simbólica» sino real. El hecho es que, en los últimos veinte años, la gran mayoría de los andaluces han despertado al sentimiento y la conciencia de su identidad como tales.

La identidad andaluza, en suma, está configurada «no solamente por una situación de explotación económica, sino también por unos elementos culturales, dialécticamente relacionados con esa situación» (Moreno 1981c: 290), lo que a través del proceso histórico concreto ha conducido hasta la emergencia de un nuevo nacionalismo. Se potencian una a otra, recursivamente, la conciencia de explotación y dependencia (con sus secuelas de subdesarrollo, emigración, paro, analfabetismo práctico), y la conciencia de la propia identidad cultural andaluza (con sus maneras de sentir y expresar la común experiencia de la injusticia soportada).

A todo ello hay que agregar, según advierte Isidoro Moreno, tres fenómenos nuevos históricamente, con vistas a perfilar las suertes de Andalucía: 1, la generalización de la conciencia de identidad; 2, la conciencia de que las estructuras causantes del subdesarrollo estriban, más allá del marco andaluz, en la posición dependiente asignada dentro del sistema estatal e internacional; 3, la confluencia iniciada ya entre el movimiento intelectual que indaga la realidad andaluza, y los movimientos político y obrero andaluces, en una línea nacionalista.

Al menos «Andalucía ya existe en el sentimiento y la conciencia de los andaluces» (Moreno 1981c: 298), por mucho que aún falte para la adecuada explicación antroposocial.

¿Qué futuro aguarda a la cultura andaluza?

La historia de un pueblo está vinculada a la conciencia de su identidad, tanto como al dominio sobre sus condiciones de vida reales. Y sabemos que la conciencia de la identidad cultural de Andalucía se encuentra alienada en buena medida, cosa que incide negativamente en su historia. La forma actual de esta alienación sociocultural tiene sus causas recientes en la irrupción del modelo capitalista, desde mediados del siglo

XIX, por señalar un inicio. Es más que probable que esa irrupción haya supuesto el ataque más bárbaro contra la identidad tradicional andaluza. A partir de ahí se van instaurando las condiciones del subdesarrollo en su forma actual, se va demoliendo el modo de vida tradicional y fomentando una amnesia histórica que tocó fondo hacia mitad de nuestro siglo. Sin soberanía política y perdidas las riendas de su progreso económico, Andalucía perdía también la memoria de sí misma, su conciencia histórica como pueblo. Gobernada por una oligarquía «centralista», bajo el sometimiento al imperialismo inglés, primero, y norteamericano después, es acosada por un proceso de aculturación que trae a la vez la enajenación de su identidad cultural. Hay una creciente invasión cultural extranjera, un ataque de modelos socioculturales, modos de producción, instituciones, deportes, valores y modas ajenos, que cada día más arrinconan nuestras peculiaridades en el capítulo del folclor.

Hablar de aculturación es lo mismo que hablar de situación de dependencia, situación semicolonial, cuasicolonial, neocolonial. De acuerdo con la investigación antropológica de los procesos aculturativos, éstos admiten varias salidas: Una de ellas es el repliegue en formas culturales de la propia tradición, en un ademán de defensa reactivo y regresivo. La segunda posibilidad estriba en la asimilación de los patrones extraños, hasta el punto de disolver por completo la propia etnicidad, que perderá definitivamente su identidad. Y la tercera supone una acogida selectiva de los aportes culturales exógenos, que se adaptan en orden a la reestructuración de la propia identidad cultural, reforzada, modernizada. Pues bien, en el caso del actual proceso de colonización cultural de Andalucía, el dilema parece estar entre la salida segunda y la tercera. Por un lado, vamos camino de homogeneizarnos, conformándonos vertiginosamente al «estilo de vida norteamericano», teledirigido. Pero al mismo tiempo, surge un anhelo de vincular nuestras raíces históricas y etnológicas con la modernidad y una mayor autonomía, mediante lo cual la creatividad del pueblo andaluz busca elaborar una nueva síntesis. Para que se haga posible, habría que reunir complejas condiciones hoy oscuramente previsibles.

El futuro de la cultura andaluza se halla en una encrucijada de incertidumbres, entre determinantes que escapan a nuestro dominio, indeterminismos que nadie controla y unas opciones lúdicas que acertarán o errarán el rumbo. Lo que está claro es que no se trata de reanimar cadáveres, en una reversibilidad históricamente imposible, como éhos que añoran volver a hablar en «aljamiá», o la conversión masiva al Islam (aunque sea deseable comprender el mensaje de esta gran religión); de nada serviría restaurar el despotismo omeya, o la organización tribal, o el modo de producción tartésico. Tampoco basta con predicar un nuevo ideal andaluz, basado en la «recuperación de nuestra identidad como comunidad natural», que no pasa de ser un mito escasamente ilustrado; pues ni hubo ni cabe sociedad «natural», al margen de lo cultural e histórico. Y el afán de «recuperar» la propia identidad es una formulación desafortunada, que quizá quiera decir:

volver a hacerse con autonomía (mitificando momentos pretéritos en los que se imagina que la hubo) para determinar el propio destino. Más bien, de lo que se trata es de conducir, desde la realidad presente, un proceso complejo de liberación y a la vez de arraigamiento, en el que la tradición viva preserve sus valores incorporándolos críticamente en lo moderno.

En este proceso de recepción y transformación sociocultural, del que es imposible zafarse, la sabiduría está en ser capaces de lograr estructuras socioculturales que equilibren la convivencia, una síntesis original, tanto por su arraigo en los orígenes, como por su innovación en respuesta a la problemática contemporánea.

La enajenación o la catástrofe no exigen tantos cuidados; pero la vida saludable del pueblo andaluz y su autoidentificación, sí. La antropología y las demás ciencias del hombre deben aportar instrumentos intelectuales que iluminen la acción. Se requiere que el pueblo andaluz extraiga, de la memoria histórica de su pasado, las lecciones que aún no hemos aprendido; que cobre conciencia histórica de la situación y posibilidades presentes, para no desaprovechar las bazas reales, por modestas que sean; y que aplique la imaginación a diseñar un proyecto político de futuro, capaz de polarizar los afanes de la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Con ese objetivo, buscar y definir la propia identidad resulta una necesidad social primaria. Al fin y al cabo, toda cultura, toda etnicidad, es un modo de identificación. Pero no hay que dejar a la sombra que la identidad etnológica resulta de la diferenciación, sin que ésta aniquele la identidad básica compartida. Diferenciarse equivale a un proceso de identificación. Autoidentificarse puede entenderse simplemente como hacerse autónomos para diferenciarse/ identificarse a sí mismos como pueblo. El concepto de identidad se hace complejo, es biocultural, conlleva dimensiones sincrónicas y diacrónicas. La identidad no está completamente cerrada a la alteridad, sino que se alimenta de ella. Lo que nos identifica supone una herencia biológica y sociocultural de épocas pasadas, cuyos logros y fracasos forman parte de nuestro patrimonio colectivo. La identidad, pues, implica la diferencia; semeja un concepto «corredizo», múltiple, relativo, radicalmente abierto, casi inasible (4) aunque imprescindible, cuya fisonomía se va transformando a lo largo del devenir. Sus estructuras van a reestructurarse en nuevas síntesis, en una reorganización donde permanencia e impermanencia, homogeneidad y heterogeneización se combinan entre sí. Por tales razones, es preciso cuestionar toda visión primaria e inmediata de la identidad cultural, por la que cada grupo humano tiende a dejarse engañar e incurre en el ingenuo etnocentrismo de la mera identidad subjetiva, autosuficiente, privilegiada, incomparable... Seamos más bien modestos y consideremos toda identidad actual como penúltima, siempre inconclusa.

Los rasgos heredados y vigentes de la etnicidad andaluza no son todos sanos y canonizables; han de ser sometidos al análisis crítico; habrá que

discernir siempre entre rasgos alienantes (parte de una historia de opresión y explotación) y rasgos liberadores (preservables para el futuro). Sin que esto obste, antes al contrario, para anudar fuertemente memoria, conciencia e imaginación históricas, como contenido viviente de una identidad cultural que los andaluces han de apropiarse crítica y creativamente.

Esa tarea no progresará mucho, si no se consiguen mayores cotas de autonomía política y autogobierno. Cosa que, a su vez, no resultará real sin una reapropiación de los recursos tecnoeconómicos de Andalucía y su gestión.

Para tales fines, la experiencia histórica del último siglo parece poner en entredicho la validez del modelo de crecimiento y cultura llamado occidental. Pues éste aparece como el que más bárbaramente ha desintegrado la identidad cultural andaluza (y a nivel etnológico, la mayor parte de las culturas del planeta), impidiendo su desarrollo autónomo e imponiendo un subdesarrollo forzoso. Ya se ha demostrado hasta la saciedad cómo este modelo dominante no puede progresar más que destruyendo otras culturas, homogeneizando, uniformando, es decir: disolviendo lo específico andaluz, confinando «lo andaluz» en la marginalidad folclórica y pintoresca. Si esto fuera así, la conclusión lógica indica que la transformación del modelo de desarrollo occidental constituiría la condición de posibilidad para la afirmación real de la autoidentidad andaluza, en nuestro caso. Y sin duda, también a la inversa: Los esfuerzos por afirmar la identidad andaluza pueden contribuir a vencer ese modelo de subdesarrollo que nos mortifica.

Antropología e historia nos vienen a mostrar que no es imposible la autoidentificación sociocultural de Andalucía, en el contexto de un pluralismo etnológico planetario. Es posible y es deseable. No cabe otra estrategia con futuro que la que conduzca a cada pueblo a determinar por sí mismo sus condiciones globales de existencia, en interdependencia con todos y en especial en solidaridad con los más depauperados.

Unicamente este sendero ético y político conducirá al fortalecimiento de lo que constituye nuestro nivel de identidad específicamente humana, que es el de la cualidad de autodeterminar el sentido y los modos de la vida. O todavía más radicalmente, si queremos poner las cosas en su sitio, deberemos tomar conciencia de otra identidad aún más fundamental, que es la de seres vivientes; sólo sobre esta base somos humanos, y luego todo lo demás: occidentales, europeos, españoles, andaluces. Hasta el punto de que ser andaluz es tan sólo un modo diferenciado y peculiar, provisional, de ser hombre y de existir entre los millones de especies vivas del planeta.

Notas

1. Otras referencias interesantes son Alfonso Carlos Comín (1970) y Juan José Sánchez (1982).

2. Efectivamente, otros conceptos van cargados de connotaciones bastante difusas. No es ya muy científico hablar de raza, después de la crítica radical que la propia antropología biológica ha hecho de este término que, por lo demás, no incluye los aspectos culturales. La idea de nacionalidad comporta un significado más bien político y jurídico, que sustenta históricamente al estado-nación. El país denota sobre todo un sentido geográfico o geopolítico. Es decir, no se corresponden con el concepto de cultura: Hay naciones o países donde conviven varias culturas; culturas que se extienden a varios países; razas diferentes que desarrollan una misma cultura...
3. Una amiga alemana, afincada durante muchos años en Granada, improvisaba así su imagen del andaluz, en clave psicológica: «Dice las cosas serias en broma, y al revés, las bromas muy en serio; se repite mucho; en seguida acoge al otro, pero no se abre hasta el fondo, aunque es muy sociable; es exagerado; su cultura la hace oralmente, a través de la conversación (más que a través de libros); tiene una mentalidad concreta y realista; es creativo e imaginativo; extremista; supersticioso.»
4. El concepto de identidad no es hermético sino que implica la idea de apertura, como hace notar Edgar Morin (1977: 241-242). Conviene también meditar la afirmación de Claude Lévi-Strauss, en el capítulo de conclusiones del seminario interdisciplinar que dirigió, en 1974-1975, en torno a La identidad: «...la identidad es una especie de fondo virtual al cual nos es indispensable referirnos para explicar cierto número de cosas, pero sin que tenga jamás una existencia real» (Lévi-Strauss 1977: 369).

Obras	citadas
Acosta	Sánchez, José
1978 Andalucía. Reconstrucción de una identidad y la lucha contra el centralismo.	Barcelona, Anagrama.
1979 Historia y cultura del pueblo andaluz.	Barcelona, Anagrama.
Al-Axan,	Emmanuel
s.f. Hacia un nuevo ideal andaluz (sin pie de imprenta).	
Castilla del	Pino, Carlos
1974 «Andalucía no existe», La Ilustración Regional (Sevilla), nº 4, 14-15.	
Comín,	Alfonso
1970 Noticia de Andalucía.	Madrid, Cuadernos para el Diálogo.
Domínguez	Ortiz, Antonio
1980 «Introducción general», Historia de Andalucía, I.	Barcelona, Cupsa-Planeta, 10-13.
Gran	Enciclopedia...
1979 Gran Enciclopedia de Andalucía.	Sevilla, Promociones Culturales Andaluzas.
Gras,	Christian
1979 Regiones y autonomías en Europa occidental desde 1918. Carácter étnico, regionalismo y subnacionalismo.	Granada, Instituto de Desarrollo Regional.
Infante,	Blas
1915 El ideal andaluz,	Madrid, Tucar, 1976.
Moreno	Navarro, Isidoro

- 1980 «Sobre ‘lo andaluz’ y la identidad andaluza», Hacia una Andalucía libre, Sevilla, Edicusa: 212 y ss.
- 1981a «Primer descubrimiento consciente de la identidad andaluza (1868-1890)», Historia de Andalucía, VIII. Barcelona, Cupsa-Planeta: 233-251.
- 1981b «La nueva búsqueda de la identidad (1910-1936)», Historia de Andalucía, VIII. Barcelona, Cupsa-Planeta: 253-273.
- 1981c «Hacia una generalización de la conciencia de identidad (1936-1981)», Historia de Andalucía, VIII. Barcelona, Cupsa-Planeta: 275-298.
- 1981d «Rechazo de la dependencia y afirmación de la identidad: las bases del nacionalismo andaluz», I Jornadas de estudios socioeconómicos de las Comunidades Autónomas, Sevilla, tomo III: 87 y ss.
- Morin, Edgar
 1977 El método, I: La naturaleza de la naturaleza. Madrid, Cátedra, 1981.
- Ortega Gasset, José
 1927 «Teoría de Andalucía», Obras completas. Tomo VI. Madrid, Revista de Occidente, 1952, págs. 111 y ss. (Un antícpio de esta teoría había sido el artículo «Para un libro no escrito», Obras completas. Tomo III. Riaza, Fernando
- 1982 Crítica de la identidad andaluza. Granada, Instituto de Desarrollo Regional.
- Sánchez Bernal, José
 1982 «Aproximación al problema cultural de Andalucía. I, El problema y sus raíces históricas», Proyección (Granada), nº 126: 223-234. Cuestiones sobre la identidad cultural de Andalucía ¿Hay una cultura andaluza? Lo que hay es una historia concreta que configura una “identidad” que dota de unos perfiles particulares a la sociedad de Andalucía. Esta identidad ha sido frecuentemente caracterizada de forma distorsionada y peyorativa, como por ejemplo en la “teoría de Andalucía” de José Ortega Gasset. Sin duda existe una conciencia y un sentimiento de ser andaluz. Pero la explicación antropológica de la identidad cultural es un asunto problemático, que suele perder de vista la pertenencia a ámbitos más amplios y finalmente a la cultura y la identidad humanas.

Fuente: [webislam](#)

Políticos y democracia.

Por Ángel B. Gómez Puerto

Comienza el llamado curso político y todo sigue igual. Bronca, palabras altas, vocerío, insultos y pocas propuestas constructivas. Como ciudadano estoy francamente decepcionado con el funcionamiento de la actividad política institucional. Hace algún tiempo que ya no milito formalmente en fuerza política alguna. Abandoné a la que pertenecía cuando comprobé, en las últimas elecciones municipales, la forma personalista y caprichosa de conformar una candidatura electoral en mi ciudad, Córdoba, al margen de criterios de capacidad o compromiso político, siendo la mera afinidad personal a la persona que encabezaba la formación el único “mérito” decisivo y determinante. Ahora estoy más convencido aún de lo acertado de mi decisión de abandonar esa fuerza política.

Pero esa experiencia no quiere decir que no me interese la política (con letras grandes), actividad que considero muy necesaria para profundizar en los valores democráticos, para ayudar a que en la gestión de los asuntos públicos se trabaje con el objetivo de conseguir la igualdad real y efectiva entre los ciudadanos, y para que se desarrollen acciones de solidaridad con las personas que sufren el desempleo y/o la pobreza, consecuencias de un sistema económico, en su versión neoliberal del siglo XXI, que sólo tiene en cuenta el beneficio y la “rentabilidad económica”, y que parte del nefasto presupuesto ideológico de considerar a las políticas sociales como un gasto, y no como una obligación de todo Estado Social.

La conclusión a la que he llegado es que muchas de las personas que se dedican de manera profesionalizada a la política (muchos de ellas con más de 30 años de cargo público) tienen como actividad diaria la generación de crispación y el debate estéril. E incluso, llegan a poner en cuestión el trabajo de los jueces o el de la policía cuando no le es favorable.

Así no se fomenta la democracia, sino el cansancio del ciudadano, que cada vez vota menos. Los políticos y políticas deberían abandonar actitudes de bronca permanente, ser más educados y equilibrados en el uso del lenguaje, y explicar a los ciudadanos de manera divulgativa las soluciones a sus problemas. Y sobre todo, deben emplear sus energías y conocimientos técnico-profesionales en tomar decisiones para solucionar los graves problemas de la ciudadanía.

En definitiva, la política es, en principio, una actividad noble e importante. La representación de la ciudadanía en las instituciones es pieza esencial de la actual democracia representativa, pero ni mucho menos suficiente para una democracia real.

La forma actual de hacer política está caduca, es decimonónica en sus formas de ejecución. En nuestro tiempo, hay que avanzar hacia nuevas formas de participación, a nuevos espacios políticos más creativos, menos rígidos en lo organizativo, más transparentes y democráticos, en los que las nuevas tecnologías de la información y comunicación se utilicen para garantizar la verdadera y efectiva conexión entre el ciudadano y los representantes políticos, que a veces parecen haberse vuelto autistas.

Este debe ser el camino a recorrer, para hacer más profunda la participación democrática real y constante, y no sólo cada 4 años.